

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

26-08-2014 10:01:42

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-658-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		tintas hipolito salas	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante
			Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01
			ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	10	(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A 202052	(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A ; Código: ;Región : VIII	10,50	0,00	0,00	105,00
44103105 2239-23-LP09	Cartuchos de tinta	5	(804422) CARTUCHO DE TINTA HP C9352A UNIDAD 808429	(804422) CARTUCHO DE TINTA HP C9352A UNIDAD; Código: ;Región : VIII	12,90	0,00	0,00	64,50

Neto	US\$	169,50
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	169,50
19% IVA	US\$	32,20
Total	US\$	201,70

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondo sep

Observaciones:

tinta para escuela hipolito, fondo sep
despachar en manuel rodriguez 226, chiguayante

Luis Stuardo Palma

Ninoska Ocares Sepúlveda

Director Daem (s)

Encargada de Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>